



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE SECPLAN

REF.: Apruébese Bases Generales y Especiales de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución de la Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 Habitabilidad: EL QUE SIEMBRA COSECHA, LA MINGA DE TREHUACO y EL MANANTIAL CAMPESINO DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 AGO 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 03721

VISTOS:

- 1.- El Texto DS N°10 que aprueba Reglamento del Programa de habitabilidad Rural. Diario Oficial del 21 de octubre de 2015.
- 2.- La Resolución Exenta N°3131 de fecha 16.05.2016 que fija procedimiento para la prestación de servicios de asistencia técnica, jurídica y social a programa de habitabilidad rural probado por el DS N°10 (V y U) de 2015.
- 3.- La Resolución Exenta N°8791 de fecha 12.11.2018 que modifica Res. Exenta N°6631 de fecha 06.09.2018 y sus modificaciones que llama a proceso de selección en condiciones especiales a familias que se encuentran en estado hábil en el banco de postulaciones para el otorgamiento de subsidios habitacionales de título II en la modalidad proyectos de construcción de vivienda nueva del programa de habitabilidad rural regulado por el DS N°10 (V y U) de 2015 y aprueba nómina de postulantes seleccionados.
- 4.- La Resolución Exenta N° 439 de fecha 01.02.2019 que modifica Res. Exenta N° 9520 de fecha 22.11.2018 y sus modificaciones que llama a proceso de selección de condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Título II, en la modalidad de proyectos de construcción de viviendas nuevas, del programa de habitabilidad rural, regulado por el DS N°10 (V y U) de 2015 y sus modificaciones en la alternativa de postulación individual y colectiva y aprueba nómina de postulantes seleccionados.
- 5.- La Resolución N°322 de fecha 21.07.2020 que sanciona calificación definitiva y aprueba Proyecto EL MANANTIAL CAMPESINO DE TREHUACO, Código 19763, comuna de Trehuaco, acogido ha llamado especial realizado mediante resolución exenta N°9520 del 22.11.2018 de V y U a cargo de la EGR Ilustre Municipalidad de Trehuaco.
- 6.- La Resolución Exenta N°323 de fecha 31.07.2020 que sanciona calificación definitiva y aprueba Proyecto EL QUE SIEMBRA COSECHA DE TREHUACO, Código 10244, comuna de Trehuaco, acogido ha llamado especial realizado mediante resolución exenta N°6631 del 06.09.2018 de V y U a cargo de la EGR Ilustre Municipalidad de Trehuaco.
- 7.- La Resolución Exenta N°326 de fecha 31.07.2020 que sanciona calificación definitiva y aprueba Proyecto LA MINGA DE TREHUACO, Código 10465, comuna de Trehuaco acogido a llamado especial realizado mediante resolución exenta N°6631 del 06.09.2018 de V y U a cargo de la EGR Ilustre Municipalidad de Trehuaco.

8.- La ley 19.886 de compras y contratación pública.

9.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El Proyecto Habitacional para 17 familias del Proyecto LA MINGA DE TREHUACO, Código 10465.
- El Proyecto Habitacional para para 24 familias del Proyecto EL QUE SIEMBRA COSECHA DE TREHUACO, Código 10244.
- El Proyecto Habitacional para para 04 familias del Proyecto EL MANANTIAL CAMPESINO DE TREHUACO, Código 19763.

DECRETO:

1.- **APRUEBENSE**, Bases Generales y Especiales de Licitación para la ejecución de la Construcción de tres proyectos habitacionales seleccionados a través de línea de financiamiento DS10 Habitabilidad: EL QUE SIEMBRA COSECHA, LA MINGA DE TREHUACO y EL MANANTIAL CAMPESINO DE TREHUACO.

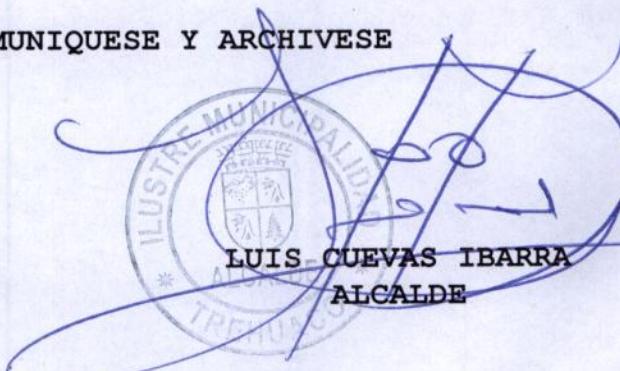
2.- **NOMBRESE** Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, a los siguientes funcionarios municipales:

- a) MAURICIO CAREAGA LEMUS, Administrador Municipal
- b) LEE BAEZA ARIAS, Director de Secplan
- c) MAURICIO FLORES HUENTEO, Director de Obras
- d) ANGELA CANCINO HERNANDEZ, Coordinadora EGR I. Municipalidad de Trehuaco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- DAF (1)
- SEPLAN (1)
- Vivienda (2)
- Transparencia(1)
- Alcaldía (1)